

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PALMIRA DORALIZA VARGAS BORQUEZ Rut 007052477-5
 La Cantidad de \$ 346,000 TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a PAGO POR ATENCION BIBLIOTECA Y MUSEO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES
 DE FEBRERO 2011.
 Fecha de Pago 01/04/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	39	31/03/2011	346,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :295

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO		346,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	346,000	
Totales		346,000	346,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-999-001-003	OPERACION MUSEO CERRO SOMBRERO	346,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		311,400
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		34,600
Totales		346,000	346,000



 PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



 PATRICIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



 M° CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad